

15/07/2021

## **Fiscalía de Arica formalizó a imputado que le quitó la vida a hombre tras propinarle 19 puñaladas**

La Fiscalía de Arica formalizó este jueves y logró la medida cautelar de prisión preventiva de Luis Miguel Vásquez Ruiz por su participación en el delito de homicidio por arma blanca de un hombre de 39 años registrado el pasado 02 de abril en la población Rosa Esther y por el delito de homicidio frustrado en contra de otra víctima, ocurrido el pasado 03 de marzo.

El imputado de nacionalidad venezolana, de 20 años, fue formalizado en calidad de autor de los delitos de homicidio calificado y



homicidio simple frustrado, en el marco de una investigación dirigida por el fiscal Patricio Espinoza, quien trabajó junto a la Brigada de Homicidios de la PDI.

La indagatoria estableció que cerca de las 06:55 horas del pasado 02 de abril, y por motivos que se investigan Luis Vásquez Ruiz y otro sujeto interceptaron a M.A.A.C., en la intersección del pasaje Basilio Araya con pasaje Chincol, ocasión en que le propinaron un total de 19 heridas corto penetrantes, causándole la muerte en el lugar.

El trabajo investigativo estableció que el imputado participó anteriormente en otro hecho violento, registrado en la tarde del pasado 03 de marzo, cuando junto con otros sujetos no identificados interceptaron a J.V.P en la intersección de las calles Alejandro Azolas con Diego Portales, ocasión en que lo agredieron con un arma blanca.

El afectado huyó gravemente herido hacia su domicilio siendo seguido por los imputados, los que con palos y cuchillos lo amenazaron de muerte y lanzaron piedras contra la vivienda. Una vez que los imputados se retiraron del lugar, la víctima fue trasladada hasta la unidad de emergencia del hospital.

“Las diligencias establecieron que este imputado formaba parte de una banda que cometió otros delitos de homicidio en la ciudad y cuyos miembros ya están en prisión preventiva. Asimismo, en este último caso de homicidio, el imputado junto a otro sujeto apuñaló 19 veces a la víctima, la mayoría de ellas en la región torácica y otras tantas en las extremidades, dejando incluso un cuchillo incrustado en una pierna de la víctima”, explicó el fiscal Patricio Espinoza.